



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE
LA MODALIDAD RENTING DE DOS VEHICULOS PARA LA POLICIA
LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO**

<u>ASISTENTES</u>	
<u>Presidenta:</u> D. Adrian Clavijo Valdayo, 4º Teniente de Alcalde, en ausencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta y anteriores Tenientes de Alcalde.	En el Despacho de la Alcaldía del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 14.50 horas del día veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Adrian Clavijo Valdayo, 4º Teniente de Alcalde y actuando como Secretario D. Manuel Cordero Bellido, Tesorero Municipal, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.
<u>Vocales:</u> Dª Fabiola Rosado Moreno, Asesora Jurídica. D. Juan Jesus Rodriguez Márquez, Interventor Acctal D. Manuel Jesús Salas Valenciano, Responsable de Direccion y Gestión de Personas. D. Jose Miguel Moreno Garcia, Subinspector Jefe de la Policia Local.	
<u>Secretaria:</u> D. Manuel Cordero Bellido.	

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a dar lectura del certificado de la Responsable de Registro de Documentos de fecha 27 de marzo de 2018 en relación a los licitadores presentados en el procedimiento de contratación para la adjudicación del suministro mediante la modalidad de renting de dos vehículos para la Policia Local de Bollullos del Condado, se han presentado dos licitadores:

- Bujarkay, S.L (RE 26 de marzo de 2019,nº 2965).
- Andacar 2000, S.A (RE 27 de marzo de 2019, n.º 2996)

A continuación, se procede a la apertura de los sobres 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA", encontrándose correcta la documentación incluida por ambos licitadores conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, donde se incluye la declaración responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (Anexo I del PCAP).

Código Seguro de Verificación	IV6TSPSP2AGYZ2PMUY54KBSVCM	Fecha	28/03/2019 09:43:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA FABIOLA ROSADO MORENO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSPSP2AGYZ2PMUY54KBSVCM	Página	1/2





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

El Sr. Presidente da por concluido el acto siendo las quince horas del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos.

A fecha firma electrónica
La Secretaria General Acctal.

Fdo.: Fabiola Rosado Moreno.

Código Seguro de Verificación	IV6TSPSP2AGYZ2PMUY54KBSVCM	Fecha	28/03/2019 09:43:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA FABIOLA ROSADO MORENO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSPSP2AGYZ2PMUY54KBSVCM	Página	2/2

